



**XXXIV ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
Panamá, 24 de noviembre de 2017**

**ACTA DE LA REUNIÓN**

En las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, siendo las 08:30 horas del 24 de noviembre de 2017, se dio inicio a la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de las siguientes personas:

**ARGENTINA**

Sen. Juan Mario PAIS  
Secretario Alternativo de Comisiones del Parlatino

Dip. Eduardo CÁCERES  
Vicepresidente del Parlatino

Sen. Ana Claudia ALMIRÓN  
Sen. Nancy Susana GONZALEZ  
Sen. Sigrid Elisabeth KUNATH  
Sen. Alfredo Héctor LUENZO  
Sen. José Anatolio OJEDA

**ARUBA**

Senador Hendrik W.G. TEVREDEN  
Vicepresidente del Parlatino

Senadora Jennifer J. ARENDS-REYES  
Senador Robert J. CANDELARIA  
Senador Ricardo S. CROES  
Senador Michael B. LAMPE  
Senadora Daphne R.Y. LEJUEZ  
Sen. Oslin B. SEVINGER  
Senador Alfred M. SNEEK  
Senador Rocco G. TJON

**BOLIVIA**

Dip. Edgar MEJÍA AGUILAR  
Vicepresidente del Parlatino

Dip. Mery Elina ZABALA MONTENEGRO



Dip. Benita DIAZ PEREZ  
Dip. Eliana BERTON GUACHALA

## **BRASIL**

Dip. Danilo FORTE  
Sen. Hélio JOSÉ  
Dip. Zé Carlos

## **CHILE**

Sen. Jorge PIZARRO  
Secretario de Relaciones Interinstitucionales

Dip. Germán BECKER  
Vicepresidente del Parlatino

Dip. Ricardo RINCON  
Dip. Ignacio URRUTIA

## **COLOMBIA**

Sen. Luis Emilio SIERRA  
Vicepresidente del Parlatino

## **COSTA RICA**

Dip. Rolando GONZALEZ ULLOA  
Secretario General Parlatino

Dip. Silvia SÁNCHEZ VENEGAS  
Vicepresidenta del Parlatino  
Dip. Maureen CLARKE CLARKE  
Dip. Abelino ESQUIVEL QUESADA

## **CURAZAO**

Sen. William MILLERSON  
Presidente del Parlamento  
Vicepresidente del Parlatino

Sen Sr. Jeser EL AYOUBI  
Sen Sra. Ana Maria PAULETTA  
Sen. Sr. Yaël PLET  
Sen Sra. Elsa ROZENDAL



Sen. Sr. Meindert ROJER  
Sen. Sr. Stephen WALROUD  
Sen. sr. Gerrit SCHOTTE  
Sen. sra. Giselle MC WILLIAM  
Sen. sr. Wimbert HATO  
Sen. sr. Curtley OBISPO

## **CUBA**

Dip. Rolando GONZALEZ PATRICIO  
Secretario de Comisiones del Parlatino

Dip. Yolanda FERRER  
Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la ANPP  
Dip. José Luis TOLEDO SANTANDER  
Dip. Luis VELÁZQUEZ  
Dip. Miguel CHARBONET

## **ECUADOR**

Asamb. Dr. José SERRANO  
Presidente de la Asamblea Nacional y  
Presidente Alterno del Parlatino

Asamb. Carlos BERGMANN  
Vicepresidente del Parlatino  
Asamb. Karla CADENA  
Asamb. Ana Belén MARÍN  
Asamb. Manuel OCHOA  
Asamb. Teresa BENAVIDES  
Asamb. Elizabeth CABEZAS  
Asamb. Héctor MUÑOZ  
Asamb. Esteban MELO  
Asamb. Paola VINTIMILLA  
Asamb. Karina ARTEAGA  
Asamb. Silvia SALGADO

## **EL SALVADOR**

Dip. Lorena PEÑA  
Vicepresidenta del Parlatino

Dip. Gabriel MURILLO  
Dip. Margarita RODRÍGUEZ  
Dip. Guillermo Francisco MATA BENNETT



## **MEXICO**

Sen. María del Rocío PINEDA GOCHI  
Secretaria de Relaciones Interparlamentarias

Sen. Marina GÓMEZ DEL CAMPO  
Vicepresidenta

Sen. Margarita FLORES  
Sen. Raúl MORÓN OROZCO  
Dip. Carlos BELLO OTERO  
Dip. José Santiago LÓPEZ  
Dip. Antonio AMARO CANCINO  
Dip. Juan Antonio IXTLÁHUAC  
Dip. Ana Guadalupe PEREA SANTOS  
Dip. José Luis OROZCO SÁNCHEZ ALDANA  
dIP. Alfredo ANAYA OROZCO  
Dip. María Esther CARMARGO FELIX

## **PANAMÁ**

H.D. YANIBEL ABREGO SMITH  
Presidenta de la Asamblea  
Vicepresidenta del Parlatino

H.D. ELIAS CASTILLO  
Presidente del Parlatino

H.D. Luis Eduardo QUIRÓS  
H.D. Iván PICOTA  
H.D. Rubén DE LEÓN SÁNCHEZ  
H.D. Quibian PANAY  
H.D. Dalia BERNAL  
H.D. Ana Matilde GÓMEZ  
H.D. Juan Carlos ARANGO  
H.D. Crispiano ADAMES  
H.D. José Luis CASTILLO  
H.D. Rony ARAUZ  
H.D. Manuel COHEN SALERNO  
H.D. Javier ORTEGA



## **PARAGUAY**

Dip. Cynthia TARRAGÓ  
Dip. Esmérita SÁNCHEZ

## **PERÚ**

Cong. Marisol ESPINOZA CRUZ  
Vicepresidenta del Parlatino

Cong. Octavio Ediberto SALAZAR MIRANDA

## **SURINAME**

Sen. Jennifer SIMONS GEERLINGS  
Presidenta de la Asamblea Nacional de Suriname

Dip. Gangaram – PANDAY KESHOPERSAD  
Dip. Cleon Jacques Alfonsus GONSALVES JARDIN DE PONTE

## **URUGUAY**

Dip. Pablo GONZALEZ  
Secretario General Alterno del Parlatino

Dip. Alfredo ASTI  
Vicepresidente del Parlatino  
Dip. Orquidea MINETTI  
Dip. Tabaré VIERA  
Dip. Alejandro SÁNCHEZ  
Dip. Nicolás OLIVERA  
Dip. Jorge POZZI  
Dip. Armando CASTAINGDEBAT  
Dip. Carlos VARELA  
Dip. Elizabeth ARRIETA  
Dip. Enzo MALÁN  
Dip. Jaime TROBO

## **VENEZUELA**

Dip Ángel MEDINA DEVIS  
Vicepresidente del Parlatino

Dip. Julio MONTROYA  
Dip. Oscar FIGUERA



**INVITADO ESPECIAL:**

**Senador José MUJICA**

Expresidente de la República Oriental del Uruguay

S.E. Nicolás Ardito BARLETTA

Expresidente de la República de Panamá

**PARLATINO**

Embajadora Blanca ALCALÁ

Expresidenta Parlatino

**AUTORIDADES**

S. E. **María Luisa NAVARRO**, Vice ministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación.

S. E. **Salvador SÁNCHEZ**, Viceministro de la Presidencia.

**OBSERVADORES:**

**DUMA ESTATAL DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA DEFERACION RUSA**

Sra. Olga N. EPIFANOVA

Primera Vicepresidenta de la Duma Estatal

Sr. Dmitry PERMINOV

de la Duma Estatal

**PARLAMENTO ARABE**

H.E. Mr MP Abass Hans MUSA

**PARLAMENTO ANDINO**

HP Rosa Mireya CÁRDENAS

Vicepresidenta por Ecuador

HP Mariano GONZALEZ

Vicepresidente por el Perú

HP Eustaquio CADENA

Vicepresidente por Bolivia

HP Hugo QUIROZ de Ecuador

HP Víctor ROLANDO Souza del Perú

Sen. Luis Fernando DUQUE

Dr. Eduardo CHILQUINGA MAZÓN

Secretario General



### **EMBAJADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA**

Sr. Liu Bo, Encargado de Negocios

Sr. Jiang Wei, Jefe de Sección Política, Embajada de China.

### **ORGANISMOS:**

#### **CENTRO SIMON WISENTHAL**

Dr. Shimon Samuels – Director de Relaciones Internacionales

Dr. Ariel Gelbung – Director América Latina y Sociedad Civil

#### **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES -OIM**

Marcelo PISANI

Director Regional - Oficina regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

#### **UNESCO / IESALC**

Ayurami RODRIGUEZ

Internacionalista / Consultor académico

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

#### **CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS - CEA**

Sr. Fernando RODAL

Presidente

#### **FUNDACION JIMÉNEZ ABAD**

Sen. Enrique PINTADO

Sr. Pablo SCIARRA

#### **UNESCO**

Guillermo ANLLO

Responsable regional Programa de Política Científica de Unesco para AméricaLatina.

#### **OFICINA DE LA UNION EUROPEA EN PANAMA**

Sra. Livia ELIASOVA

#### **CONSEJO CONSULTIVO**

Sen. (m.c.) Luis RUBEO

Presidente

#### **OTROS PARLAMENTARIOS de Uruguay**

Sen. Daisy TOURNÉ

Sen. Enrique PINTADO

Dip. Susana PEREYRA

Dip. Gerardo AMARILLA



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
PROF. LUIS NAVAS- Rector

## **SECRETARIOS Y ASESORES PARLAMENTARIOS**

Aruba:

Herman Ch.J. Hek, Secretario General del Parlamento de Aruba

Curazao:

Sr. Silvin Cijntje, Secretario General del Parlamento

Chile:

Sr. Roberto Bustos, Secretario de la Delegación Chilena del Parlatino

El Salvador:

Lic. Itzchel Ochoa

Lic. Vanessa Yamileth Orantes

Licda. Ivette Morales

Licda. Claudia Marroquín

Ecuador:

Sr. Karol Cueva - Asesor de Presidencia

Sra. Elena Almeida – Asesora Presidencia

Sr. Marlon Cahuasqui - Funcionario de Relaciones Internacionales

Sr. Manuel Meriguet - Fotógrafo y camarógrafo

Sra. Gabriela Rubio - Redes sociales de la AN

Sr. Belkis Sánchez - Periodista de TV Legislativa

Sr. Marco Cadena - Periodista de contenidos y radio

Sr. Samuel Guerra - Camarógrafo

Sra. Verónica Salgado - Coordinadora de Medios Legislativo

Sra. Alicia Peláez – Coordinadora de Protocolo

Sr. Mauricio Navas – Funcionario de Relaciones Internacionales

México:

Lic. María Rosa López del Senado de México

Suriname:

Asesora: Sra. Nathalie Glenda Grant

Paraguay:

Lic. Carlos Samudio-Secretario Cámara de Diputados y Asesor delegación Parlatino

Uruguay:

Lic. Juan Arraga - Secretario Grupo Uruguayo del Parlatino

Sra. Margarita Grimaldi-Asesora Grupo Uruguayo del Parlatino





## **EXPOSITORES, PANELISTAS Y MODERADORES DEL “FORO REGIONAL SOBRE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN”.**

## **EMBAJADORES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL PARLATINO**

## **ESTUDIANTES DE VARIAS UNIVERSIDADES DE PANAMÁ**

-----

La primera parte de la reunión consistió en la izada de los pabellones de la República de Panamá y del PARLATINO, en la plaza de banderas; y en la develación de la foto de la embajadora Blanca Alcalá, en la galería de expresidentes del PARLATINO.

En el salón plenario de la Sede Permanente, una vez que se escucharon los himnos de la República de Panamá y del PARLATINO, el diputado Elías Castillo, presidente del Organismo, declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario General que informe sobre el quórum.

El Secretario General, Dip. Rolando González Ulloa informó sobre las acreditaciones y manifestó que existe quorum para sesionar.

Enseguida se puso a consideración y fue aprobada la siguiente agenda de la Asamblea (no se hacen constar las actividades ya cumplidas y mencionadas atrás):

1. *Intervención de las autoridades de Panamá.*
2. *Apertura de la Sesión Plenaria por parte del Presidente, Dip. Elías Castillo e informe sobre las actividades de los Órganos de la Institución.*
3. *Conferencia Magistral de S. E. José Mujica, Expresidente de la República Oriental del Uruguay.*
4. *Informe de relatoría del Foro sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción a cargo del Asambleísta José Serrano, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador y Presidente Alterno del Parlatino.*
5. *Saludos de Invitados Especiales.*
6. *Aprobación de Documentos.*
7. *Aprobación del proyecto del Presupuesto para el año 2018 y el informe de cuentas del ejercicio presupuestal anterior, presentados por la Junta Directiva.*
8. *Elección de los miembros del Consejo Consultivo del Parlatino.*
9. *Clausura.*



-----

El desarrollo de la agenda se realizó de la manera como se hace constar a continuación.

### **Sobre el punto 1. Intervención de las autoridades de Panamá.**

Hizo uso de la palabra en nombre y representación del Presidente de la República de Panamá, el Lcdo. Salvador Sánchez, Viceministro de la Presidencia de la República, con la intervención que a continuación se resume. Hace varios años el Dip. Elías Castillo tomó la batuta de la iniciativa de traer el PARLATINO a Panamá, logro que hoy enorgullece al país. Este año es muy representativo porque, entre otros hechos, se conmemora el centenario de la histórica Constitución de Querétaro y el bicentenario del nacimiento de Justo Arosemena, a quien el día anterior se le rindió un merecido homenaje en la sede del PARLATINO, abriendo una muestra gráfica sobre su vida. Hoy la región continúa luchando por los ideales de libertad, justicia y progreso, contra los cuales conspiran diversos hechos, como el de la corrupción, mediante la cual el dinero de los ciudadanos llena los bolsillos de unos pocos delincuentes. Combatir ese flagelo constituye un gran reto que debemos enfrentar todos, en una dinámica en la cual podemos tener adversarios políticos pero no enemigos; así todos seremos aliados en la lucha contra los obstáculos que se oponen al desarrollo. Finalmente felicitó al PARLATINO por la fructífera labor que viene desarrollando en favor de la democracia y de la vigencia de los derechos fundamentales.

A continuación intervino la diputada Yanibel Ábrego, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, quien expresó que es un honor y una satisfacción participar en esta importante reunión, y que es muy grato dar la bienvenida al país a todos los delegados e invitados a la Asamblea del PARLATINO. Dijo también que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño lleva varias décadas haciendo realidad los sueños de los ciudadanos de la región y generando liderazgos honestos y con verdadera voluntad para el cambio en función del bien común. Concluyó su intervención augurando éxitos a la reunión que se inicia.

### **Sobre el punto 2. Apertura de la Sesión Plenaria por parte del Presidente, Dip. Elías Castillo e informe sobre las actividades de los Órganos de la Institución.**

El Dip. Castillo agradeció la presencia de las autoridades panameñas, del senador y expresidente uruguayo José Mujica, de los delegados, observadores e invitados especiales a la Asamblea. A continuación hizo una breve reseña histórica del PARLATINO desde su fundación en 1964, relatando diversos hechos sobresalientes y anécdotas de la vida institucional.

Manifestó que su informe de labores y el de los demás miembros de la Mesa Directiva fue rendido ante los representantes de todos los miembros institucionales en la reunión de la Junta Directiva del día anterior y consta, además, entre los documentos distribuidos a todos los participantes, por lo que no se va a extender en detalles, si bien



queda a la disposición de todos los parlamentarios acreditados para suministrar las informaciones adicionales que se requieran.

Recordó que las actividades de la Mesa se han enmarcado en los ejes temáticos de la acción institucional que son: I. Fortalecimiento y desarrollo institucional. II. Vinculación con organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales. III. Participación en la agenda global. IV. Red Latinoamericana de Medios de Comunicación. V. Comunidad parlamentaria del conocimiento. VI. Transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la administración de justicia, claves para prevenir y combatir la corrupción. Y, VII. Seguridad hídrica y cambio climático: acción concertada frente al calentamiento global y sus impactos. Prevención y mitigación de desastres. En cuanto al Eje VI, Transparencia, se refirió al foro regional realizado la víspera, respecto del cual informará más tarde y con más detalle el Asambl. José Serrano.

A continuación hizo una semblanza del expresidente y senador José Mujica, resaltando su cualidad de ser una persona que predica con el ejemplo y subrayando la importancia que tiene su participación en la Asamblea en la medida de que José Mujica encarna con su discurso y sus realizaciones, los propósitos y principios que motivan la acción del PARLATINO.

Finalmente, declaró instalada formalmente la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

### **Sobre el punto 3. Conferencia Magistral de S. E. José Mujica, Expresidente de la República Oriental del Uruguay.**

El expresidente Mujica en su intervención hizo referencia a diversos asuntos, algunos de los cuales, no necesariamente los más importantes, se resumen a continuación, habida cuenta de que, como consta al final de la presente acta, en Secretaría queda el video digital de su intervención y de la Asamblea en su conjunto:

- El tema de la corrupción no es patrimonio de América Latina; se trata de un mal que afecta a toda la humanidad, en todos los lugares y desde hace muchísimo tiempo, tanto que hay referencias claras en la propia biblia.

- Venimos a la vida mandatados por la biología, con un fuerte instinto por conservarnos. Somos los animales más fuertemente colonizadores y depredadores; sin embargo la naturaleza nos ha hecho gregarios. Interdependemos, y ello es esencial para que podamos sobrevivir. Lo gregario y lo social son las fuentes primigenias de la civilización.

- Cada individuo es único y por ello los conflictos son inevitables; pero alguien debe tratar de resolver esos asuntos y aminorar las contradicciones. Por eso estamos aquí. El ser humano es un animal político.

- Hay también en cada ser humano un egoísmo natural; eso se potencia con el hecho de que somos herederos de dos potencias feudales, que nos transmitieron sus costumbres, atravesadas por el colonialismo, el esclavismo y el saqueo. En nuestra experiencia histórica no existió el pluralismo colonizador. Hubo un capitalismo fundador que causó profundas transformaciones en la civilización.



- Así, la concentración de la riqueza equivale a concentración del poder. En América Latina 32 personas acumulan la riqueza equivalente a la de 300 millones de habitantes de la región, y su patrimonio crece anualmente a tasas superiores al 20%. Todo eso lleva a la desviación de recursos, al florecimiento de los paraísos fiscales y al deterioro de la justicia social.

- La estructura de las campañas electorales, su financiamiento y los mecanismos de marketing amenazan con convertir a las democracias representativas en plutocracias.

- Vivimos en una sociedad de mercado, consumista y neuronal porque las principales enfermedades de hoy están relacionadas directa o indirectamente con el sistema nervioso.

- Hoy, ser rico es la piedra filosofal y por eso ha aparecido un nuevo oficio: aparentar ser rico.

- Lo bueno y lo malo son siameses. La civilización ha construido grandes obras como las pirámides de Egipto o el coliseo romano, todo lo cual pasa a formar parte del acervo cultural de la humanidad. Pero lo que no hemos incorporado es todo el dolor y las vejaciones del trabajo esclavo que están por detrás de esas grandes obras.

- Mi generación creyó que podría hacerse un cambio positivo hacia el desarrollo y se cambiaba la estructura de las relaciones de producción y distribución. Pero es muy difícil cambiar la mentalidad de la gente. Si no cambia uno, no cambia nadie. “Si no cambiás vos, no cambiás nada”.

- Todas las tiranías se han presentado como defensoras de la moral pública, pero la conculcación de la libertad es germen de la corrupción.

- El mundo clama por transparencia, pero ésta debe llegar fundamentalmente a las grandes empresas. Hay muchas empresas que superan largamente los presupuestos de muchos países.

- A los débiles y a los chicos nos hace falta unidad, y eso nos hace más débiles y más chicos.

- Con un Estado pobre no hay desarrollo social; por eso se requiere ejercer presiones fiscales y racionalizar el gasto.

- En la actualidad, en la medida que aumenta la riqueza, aumenta la concentración de la misma. Por ese motivo se requieren controles institucionales.

- Hay una fenomenal hiperdimensión de los circuitos financieros. La globalización que impulsa el mundo transnacional no se preocupa con la equidad. Al contrario, es un formidable instrumento de concentración y eso es una gran amenaza a la libertad política y, por tanto, afecta negativamente a la democracia.

- La humanidad está globalizada. Los pobres del África subsahariana no son de África; son de toda la humanidad.

- En todas las acciones se imponen las agendas de género y de clase. Es muy preocupante la situación de las mujeres y de los pobres.

- En el mundo capitalista y tecnológico hay varias contradicciones; por ejemplo, los robots pueden sustituir en mucho el trabajo humano, pero no son buenos consumidores.

- La cultura consumista es funcional a la acumulación; es más fácil cambiar lo material que lo cultural.



- Esperamos que algún día se haga realidad el viejo grito jacobino en la Revolución Francesa: ¡libertad! El desafío es que los valores de la civilización frenen nuestros impulsos egoístas.

- No defiendo la pobreza pero sí la sobriedad; debemos vivir ligeros de equipaje. Una cuota de nuestro trabajo tiene que orientarse a la solidaridad con la especie humana. Hay que poner un freno cultural al concepto de que la felicidad es consumir, consumir, pagar cuentas, consumir más, enriquecerse.

- Nos preocupa que a nuestros hijos no les falte nada. “Preocúpate por no faltarles tú”.

- No somos más felices si tenemos más dinero. Somos más felices si tenemos libertad para hacer las cosas que nos motivan. Esa es la verdadera libertad.

- Sobre Colombia: la paz no es un documento firmado ni una organización armada que renuncia a los fusiles. Implica un larguísimo proceso de construcción. Hay mucha gente que dice querer la paz, pero tienen prejuicios, tienen miedo, tienen dolor. Hagamos todo lo que podamos por la paz en Colombia. América necesita unión, esperanza, trabajo y no guerra.

El Presidente Castillo agradeció la conferencia magistral del expresidente Mujica y le entregó como presente una réplica del arte aborigen de Panamá.

En este punto se proyectó el nuevo video institucional del PARLATINO, preparado con oportunidad de la Asamblea y de la puesta en marcha de diversos mecanismos relacionados con la red parlamentaria de medios de comunicación y del proyecto PARLATINO Web Tv.

#### **Sobre el punto 4. Informe de relatoría del Foro sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción a cargo del Asambleísta José Serrano, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador y Presidente Alterno del Parlatino.**

El Asambl. José Serrano presentó la relatoría del Foro, que se adjunta a la presente acta. La relatoría versó sobre los diversos tópicos tratados en el Foro, tales como, entre otros: las características del fenómeno de la corrupción y su evolución hacia las modalidades transfronterizas y su penetración en las altas esferas del poder en todos los sectores; la universalidad del fenómeno y, por tanto, la universalidad tanto de los actores que lo sufren, como de los que están llamados a combatirlo; las herramientas de la lucha contra la corrupción, como son la prevención, la detección, la denuncia, el juzgamiento y la sanción; el papel de los medios de comunicación y de las redes sociales en el combate a la corrupción; el importante papel que ha venido desempeñando el PARLATINO en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la transparencia.

El Asambl. Serrano concluyó refiriéndose a algunas de las frases dichas por el expresidente Mujica: la corrupción es el triunfo pleno del egoísmo. El que la corrupción venga de la mano con la historia de la humanidad no es un consuelo de tontos; sólo muestra el tamaño del desafío. Las desigualdades sociales son consecuencia de la



concentración y acumulación de riqueza, fenómenos estos últimos que a la vez, fomentan la corrupción.

### **Sobre el punto 5. Saludos de Invitados Especiales.**

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Sra. Olga N. Epifanova, Primera Vicepresidenta de la Duma Estatal de Rusia.- En su política exterior Rusia privilegia las relaciones con América Latina y el Caribe; se trata de una política histórica, no coyuntural. Es muy satisfactorio ver cómo la presencia de esta región es cada vez más trascendente en el panorama mundial. Así mismo, cada vez se intensifican y amplían más las relaciones de la región y sus países con la Federación Rusa, en donde se valoriza mucho el vínculo con el PARLATINO, favorecido por la diplomacia parlamentaria que cada vez cobra más importancia. Fue trascendental para las relaciones interparlamentarias a nivel planetario, la presencia del PARLATINO en la reunión de la UIP en San Petersburgo en octubre del año en curso. Fue muy grato que en esa ocasión se haya electo como presidenta a la UIP a una mujer, y latinoamericana, la senadora Gabriela Cuevas, de México. Es necesario fortalecer y ampliar las relaciones entre Rusia y los países latinoamericanos para enfrentar los problemas comunes, como la corrupción, y trabajar conjuntamente para cumplir la agenda internacional. Rusia está firmemente en contra de los países que pretenden imponer sus reglas a todo el mundo y que construyen su desarrollo a costa del de los demás países. El PARLATINO seguirá siendo el vínculo principal entre los legisladores rusos y los parlamentarios de América Latina y el Caribe.

- Sr. Abass Hans Musa, Miembro del Parlamento Árabe.- Para el Parlamento árabe es muy grato y un honor poder participar en la Asamblea del PARLATINO, y está muy reconocido por la invitación formulada a su Congreso. Solicitamos a todos los parlamentarios presentes y a los países que representan, su apoyo a la causa palestina y a nuestra lucha en contra del terrorismo, fenómeno que están sufriendo profundamente los países árabes. Espera ver al presidente Castillo en la próxima reunión parlamentaria árabe en El Cairo, Egipto, en el 2018. El Parlamento árabe valora enormemente su relación con el PARLATINO por el gran potencial que tiene para trabajar en función de los intereses de los pueblos.

- Sra. Rosa Mireya Cárdenas, Vicepresidenta del Parlamento Andino.- Es muy satisfactorio poder compartir este espacio donde se construyen, como en el Parlamento Andino, las principales políticas de la integración. Los grandes problemas y asuntos de nuestros países trascienden los espacios nacionales; son regionales y globales. Tenemos que conformar agendas comunes en la región para combatir los problemas que la aquejan, como el de la corrupción, y debemos convocarnos para constituir la ética como la base fundamental e imprescindible de nuestros trabajos.



## **Sobre el punto 6. Aprobación de Documentos.**

Los documentos considerados y el resultado de los debates en cada caso fueron los siguientes:

- Procedimientos para la elaboración, discusión y aprobación de leyes modelo.- Aprobado.
- Ley modelo sobre trata de personas. Aprobada.
- Ley modelo para el control de las poblaciones de insectos transmisores de arbovirus.- Aprobada.
- Ley modelo sobre producción pública de medicamentos.- Aprobada.
- Ley modelo sobre salud sexual y reproductiva.- Aprobada.
- Declaración sobre el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares.- Aprobada.
- Declaración contra el racismo, la discriminación y la xenofobia en el deporte.- Aprobada.

Finalmente se informó a la Asamblea sobre la Declaración Final del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que fue aprobada por aclamación en el Foro.

## **Sobre el punto 7. Aprobación del proyecto del Presupuesto para el año 2018 y el informe de cuentas del ejercicio presupuestal anterior, presentados por la Junta Directiva.**

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez. Explicó que el informe detallado fue enviado con anticipación a todos los miembros institucionales, consta dentro de los documentos distribuidos y fue aprobado unánimemente por la Junta Directiva el día anterior. Aclaró que, a fin de poder remitir el informe oportunamente, el ejercicio se cerró a 31 de octubre de 2017. Inmediatamente hizo también una explicación pormenorizada de los diferentes componentes del informe: flujo de caja real y proyectado; ingresos y gastos; estado de las cuotas de los miembros institucionales; y presupuesto para el 2018. Informó que toda la operación ha sido debidamente auditada, incluyendo el control previo de todos los actos financieros y contables realizados, particular que consta en el reporte de auditoría que forma parte de la documentación enviada y distribuida. Mencionó, por una parte, que la gestión se ha caracterizado por la austeridad y por un esfuerzo permanente de minimizar los gastos sin que ello afecte al normal desarrollo de las actividades institucionales; y, por otra parte, que se concluye el año fiscal con superávit y en condiciones de cubrir los dos primeros meses del 2018. Solicitó a los miembros institucionales el envío oportuno de sus cuotas, ojalá dentro del primer semestre del año. Finalizó su presentación poniéndose a disposición de los parlamentarios delegados para los alcances, aclaraciones o informaciones adicionales que se requieran.



Puestos a consideración el informe del ejercicio contable y financiero del periodo que termina y el proyecto de presupuesto para el 2018, fueron aprobados por unanimidad.

### **Sobre el punto 8. Elección de los miembros del Consejo Consultivo del Parlatino.**

El Secretario General y el Secretario Ejecutivo explicaron la propuesta que sobre este punto hace la Junta Directiva a la Asamblea, según la cual el Consejo Consultivo quedaría conformado –además de los expresidentes del PARLATINO, que pertenecen al Consejo por derecho propio–, de la siguiente manera:

- El Sen. (mc) Luis Rubeo continúa formado parte del Consejo Consultivo y presidiéndolo.

- Los Parlamentos y personas correspondientes de los siguientes países, conformarán el Consejo Consultivo: Argentina, por definir; Aruba, Sr. Juan Edberto Thijsen; Brasil, Dip. Heráclito Fortes; Colombia, Sen. Luis Emilio Sierra; Chile, Dip. Germán Becker; Ecuador, por definir; El Salvador, Lic. Roxana Delgado Villalta; México, por definir; Panamá, Sr. Juan Carlos Arosemena; Uruguay, por definir; Venezuela, Sr. José Ramón Sánchez.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

### **Sobre el punto 9. Clausura.**

Antes de que se clausure la sesión, el Sen. Juan Mario Pais hizo uso de la palabra para agradecer a nombre de la delegación argentina, del Parlamento, del Gobierno y del pueblo de su país, por la solidaridad espiritual y material del PARLATINO y de todos sus miembros institucionales, a raíz del lamentable problema que está ocurriendo con el submarino ARA San Juan y sus 44 tripulantes. Argentina ha sentido profundamente ese respaldo, concluyó.

El Presidente Castillo reiteró la preocupación general del PARLATINO y sus miembros por el grave trance que atraviesan Argentina, la región y el mundo y reiteró la solidaridad de todos con el país.

Recordó a los presentes que más tarde se ofrecerá una cena en las instalaciones de la sede permanente, en la cual se harán homenajes a la embajadora Blanca Alcalá, al Dr. Humberto Peláez y a la senadora Liliana Fellner.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 18:00 horas del viernes 24 de noviembre de 2017, el Presidente Elías Castillo declaró clausurada la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Forman parte de la presente acta los documentos adjuntos según constan en el texto principal. En Secretaría reposa el video digital de la reunión.

LAS FIRMAS QUE CORRESPONDAN



